

EL PERU.

Núm. 489

Administración y redacción

Torija, 14, bajo.



Martes 11 de Mayo de 1858.

Precios.—En Madrid, 4 rs. al mes—En provincias, 49 rs. por trimestre, pagados en libranzas directas ó 40 sellos de franqueo.
Anuncios.—Se reciben únicamente en la administración, Torija, 14, bajo.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra (Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del domingo.)

Contiene un real decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 2 de mayo, dictando las reglas que han de observarse para la jubilación, socorros ó pensiones á las viudas, huérfanos y empleados del común, derogando los reales decretos, órdenes, reglamentos é instrucciones que se opongan á lo dispuesto en el presente.

(Gaceta del lunes.)

Contiene un real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 9 de mayo, dictando reglas para la aplicación del real decreto de 21 de diciembre de 1857, sobre abono de años de servicio, prestados en consejos, juntas ó comisiones.

Por extracto de la Gaceta,

J. M. DE TEJADA.

PARTE EDITORIAL.

MADRID 11 DE MAYO DE 1858.

En la Gaceta del domingo la Dirección general de Contabilidad publica los estados que demuestran la recaudación obtenida en el mes de marzo último por todos los ramos y conceptos.

Lo recaudado asciende á . . . 188.864.868..59
Las contribuciones directas . . . 42.717.927..74
Aduanas . . . 19.712.570..50
Consumos . . . 14.987.698

Rentas estancadas . . . 29.599.723.. 6
Loterías . . . 10.350.589.. 9
De sobrantes de Ultramar, . . .
Puerto-Rico dió . . . 40.000.000

Los demas ramos no ofrecen de esas cantidades que llamen la atención.

La recaudación bajo el concepto de provincias, que también publica la Dirección de Contabilidad, ofrece datos preciosos sobre los rendimientos con que cada provincia contribuye al sosten de las cargas del Estado.

He aquí las que mas se han distinguido:

Barcelona ha dado en dicho . . .
mes de marzo . . . 12.598.456..40
Madrid . . . 9.802.172..53
Alicante . . . 8.990.815..84
Cádiz . . . 6.621.951..58
Sevilla . . . 6.608.228..46
Málaga . . . 5.519.716..15
Badajoz . . . 3.985.635..71
Coruña . . . 5.950.543
Zaragoza . . . 3.658.464
Santander . . . 5.579.505.. 6

Las demas provincias figuran en escala inferior.

Es digno de notarse la gran ventaja que lleva Barcelona á las demas provincias, incluso Madrid.

En Aduanas, Alicante lleva la ventaja, puesto que en marzo ha dado 5.994.952..50; mientras Barcelona, que le sigue en orden de cantidades, ha dado solo 5.827.469. Esto prueba el extraordinario incremento que ha tenido el puerto de Alicante, transformado por el ferrocarril en puerto de Madrid, por donde entrarán los muchísimos artículos de que proveen á la corte las provincias del litoral del Mediterráneo y las colonias.

Verdad es que antes de mucho Valencia, luego Barcelona y Santander y Bilbao disputarán á Alicante su preeminencia. Empero, sobre que la competencia será algo difícil por lo desventajosa; entre tanto Alicante disfruta el inmenso beneficio de ver concurrir á su hermoso puerto, y los hábitos que va contrayendo

el comercio, ya difícilmente se borrarán, particularmente si los industrioses alicantinos saben procurar á los buques fletes de retorno.

Tales son las observaciones que nos ha sugerido la lectura de los estados de recaudación del mes de marzo, publicados por la celosa Dirección general de Contabilidad, de que hemos entresacado los datos de que nos hemos servido.

Restanos solo decir que en marzo de este año ha sobrepasado la recaudación á la de igual mes del año anterior en 3.228.625-35. Este aumento fuera inmensamente mas satisfactorio, si recayese en los ramos que marcan los grados de prosperidad del país; pero lejos de esto, los aumentos han consistido en cosas que están muy lejos de representar la bienandanza de la nación. Los principales aumentos han consistido en loterías, que han dado cerca de tres millones mas, y en tabacos, que han dado un exceso de mas de millon y medio sobre lo recaudado en marzo del año pasado. En cambio los derechos de hipotecas y registros han disminuido algo, y mucho mas de millon y medio las aduanas.

Esto quiere decir que el comercio activo ha menguado algo, pero que en cambio se ha jugado y se ha fumado mas.

Deseamos que el juicio que emitamos respecto de la recaudación de abril, sea mas satisfactorio.

Con la suspensión mas ó menos larga de las sesiones de Cortes, han quedado pendientes de discusión en ambos cuerpos colegisladores los presupuestos del año corriente, la ley sobre devolución de bienes al clero, la del camino de hierro de Martorell y de los Alduides, la de monumentos públicos, la de imprenta, la de empleados públicos, la de ayuntamientos, la electoral y otras anunciadas en el discurso de la Corona.

No ha dejado de llamar nuestra atención, dice ayer las *Novedades*, la circunstancia de

que pocos dias antes de haberse presentado en el Congreso el proyecto de ley sobre el ferrocarril de los Alduides, haya llegado á Madrid Mr. Delamarre, director de la *Patrie*, sin que nadie sepa el objeto de su viaje ni su permanencia en esta corte.

Efectivamente, rara es la coincidencia.

No es exacto lo que se habia dicho sobre no haber resultado avenencia en el juicio de conciliación á que dió lugar la denuncia de un artículo del *Occidente* por el señor gobernador de esta provincia.

¡Cuántos comentarios perdidos!—El señor Orovisio ha ido á Aranjuez con el único fin de ofrecer á S. M. una nueva servidora que ha dado á luz su digna esposa. La Reina Nuestra Señora honrará á la recién-nacida sirviéndola de madrina en el bautizo, y oficiará en la ceremonia S. E. el señor Nuncio Apostólico Monseñor Barilli. De este acontecimiento, es decir de la ida á Aranjuez del señor gobernador, ya han comenzado los noticieros á hacer grandes comentarios. ¡Valganos Dios por el periodismo!

Las tropas que salieron anteayer de Madrid, y sobre cuya marcha todavía se hacen comentarios, se reducen á dos compañías del regimiento de Galicia y á unos cuantos caballos. Estas fuerzas se hallan destinadas á establecer algunos destacamentos en las provincias de Ciudad-Real y de Toledo á fin de impedir que se levanten partidas de ladrones ó contrabandistas, como la última que se dijo habia aparecido en los montes de Toledo. Por lo demás, podemos asegurar que en aquellas provincias ó comarcas no existe hoy día partida alguna de malhechores.

Un periódico indicaba ayer que después de haber revocado el señor ministro interino de la

—59—

—Bebamos.
—Bebamos, dijo Eduardo, bebamos por el desengaño que ha sufrido, y bebamos porque, aunque tarde, me he convencido de que no hay rosa sin espinas.

FIN.

—58—

—Si, señores, la he perdido; pero al tiempo de decirlo esto, os invito á mis esposales, que se verificarán dentro de ocho dias, con la heredera de Monte-Claro.

—¿Con que te casas, preguntó Ricardo sumamente sorprendido, y con Emilia? Me alegro, chico, Dios te haga feliz; ahora si que viene bien aquello de Torilla:

«Empezó por devaneo»

Siguió por una pasión,
Engendró luego un deseo,
Y hoy me abrasa el corazón.

—Si, señores, prosiguió Eduardo, la señorita de Monte-Claro es una mujer de una virtud estremada, y que hará la felicidad de su marido.

—Dichoso y bienaventurado el dueño de tal joya, dijo Mortier, con un acento un tanto burlesco.

—Señor Baron, repuso Eduardo con severidad, cuando un hombre como yo proclama la virtud de una mujer, todos deben creerla; y cuando este hombre la eleva hasta sí, haciéndola su esposa, todos deben respetarla.

—¿Caballero!.....

—Basta, señores, dijo Acebedo; ¿á qué esas cuestiones sin fundamento alguno? Demos todos la enhorabuena á Eduardo, y brindemos á la salud y felicidad de los futuros esposos.

—55—

CAPITULO SÉTIMO.

LA FONDA DE L'HARDY.

Tres dias hace que Eduardo ha tenido el convencimiento de que era amado por Emilia de Monte-Claro; en estos tres dias no se le ha visto por ninguna parte; entregado al pensamiento que le halaga, no podia encontrar la alegría mas que donde estuviera la mujer que adoraba.

Son las nueve de la noche: en uno de los aposentos de la fonda de L'hardy, en derredor de una mesa ya preparada para contener una soberbia cena, se encuentran nuestros amigos Mortier, Felipe Acebedo

Gobernacion todos los nombramientos de corregidores hechos sin formacion de expediente, se ocupaba en examinar antecedentes del personal para hacer algunas otras reformas.

En esto creemos que hay un pequeño error; pues lo que ha hecho el señor Fernandez de la Hoz, ha sido pedir los antecedentes de todos los que han quedado cesantes, para procurar que no lo estén mucho tiempo aquellos que por su honradez y aptitud se recomiendan.

Se anuncia la próxima aparición en la Gaceta de un decreto sobre la sustanciacion contencioso-administrativa acortando los términos en los negocios que en adelante deban incoarse. Como se ha guardado hasta hoy tanta reserva en la reforma de las leyes administrativas, no sabemos, dice el *Furo Nacional*, si la de la sustanciacion contenciosa que modificará el sistema vigente es emanacion de la reforma general independiente de ella.

Dice *La España*:

«Desapareció completamente el gran síntoma de disidencia entre el gabinete y la mayoría del Congreso, que algunos periódicos habían llegado a divisar. En la reunión que anteanoche celebraron un considerable número de diputados en casa del señor Pastor, se hicieron declaraciones importantísimas, de acuerdo todas ellas con lo que nosotros hemos dicho una y otra vez acerca de la significación de las reuniones anteriores.»

Gran número de diputados de los que se oponen al proyecto de ley sobre el camino de hierro de los Alduides, se reunieron el sábado en el salón de presupuestos del congreso, bajo la presidencia del señor Moyano. Comenzó la sesión con el número de 65 diputados, aumentando despues considerablemente, habiendo terminado a las cinco y media de la tarde. Varios puntos se discutieron. El primero relativo á que la comision que ha de dar dictámen acerca del proyecto de ley, active en lo posible sus trabajos. El segundo se refiere á la reunión de los votos y esfuerzos que puedan hacer triunfar la oposicion que se hace al proyecto de ley. Y el tercero versa sobre la mayor actividad ó impulso que la sociedad del Crédito Moviliario puede dar á los trabajos del camino de hierro del Norte.

Hemos leído un suelto de *La Epoca*, dice *La Monarquía*, en el cual se aprueba lo que dice *El Fenix*, sobre conservar á los padres escolapios sus bienes, en lugar de pasarlos al clero secular, como dichos padres han pedido al congreso.

Pues bien: sobre esta peticion hay que notar: que por muy loable que sea el celo del comisario de esos padres, se apoya en una equivocacion. El proyecto de ley no comprende sus bienes, bienes que ellos conservaron despues del concordato, y que no debían venderse en virtud del mismo. El proyecto dice claramente que se darán al clero secular, no todos los bienes de las comunidades religiosas, sino solo los mencionados en los artículos 55 y 58 del concordato, que se hallaban en poder del gobierno el año de 1851, y que debieron venderse por los obispos. Entre estos no se comprenden los bienes de los padres escolapios.

La recaudacion obtenida por productos de la renta de aduanas en abril último, ha sido satisfactoria, dada la legislacion actual del ramo. No solo se han cubierto con gran exceso los valores de igual periodo de 1857, sino que han escedido en mas de doscientos mil rs. á los 19.000.000, que se habían consignado como de recaudacion probable.

El brigadier de la armada don Juan de Dios Ramos Izquierdo, ha sido nombrado presidente de la junta que ha de revisar los reglamentos de pertrechos, y vocales de la misma don José Ignacio Rodríguez de Arias, don Enrique Croquer y don Norberto Berdellans.

Se ha empezado á levantar el plano triangular de la provincia de Barcelona, á fin de establecer en ella el servicio diario de la correspondencia entre todos sus pueblos y entre la provincia y el resto de la monarquía.

Por la direccion general de obras públicas se ha nombrado una comision de ingenieros encargada de proponer cuanto crea conveniente para la construccion de diferentes clases de carreteras.

El retraso con que se recibe hace dos dias la correspondencia de Francia, ha dado lugar á varias suposiciones, todas alarmantes, pero afortunadamente falsas. Los correos se han detenido por haber salido de madre muchos rios y cubierto hasta las carreteras. El conductor que ha llegado ayer de Elizondo, asegura que toda la Navarra se encuentra materialmente inundada. Respecto al correo de Francia que penetra en España por Irun, he aquí lo que dice un despacho telegrafico:

Burgos 8, á las doce y quince minutos de la mañana.—El correo de Irun detenido en Andoain y despues en la Puebla por las inunda-

ciones, salió de esta anoche á las once. El de ayer llegó y salió á la hora acostumbrada.»

Escriben de Alicante con fecha del 7:

«Ayer llegaron á esta capital los señores conde de Casa-Rojas y Sanchez, diputados provinciales, comisionados para adquirir en Paris una lujosa tienda de campaña y otros objetos que se destinan á la solemne recepcion de sus Magestades en los confines de la provincia. Tanto la vajilla como la tienda y los demas efectos han sido contruidos espresamente para esta ocasion, y nos han asegurado que son dignos de las régias personas. El viaje de SS. MM. sabemos de una manera positiva que se efectuará del 20 al 24. La poblacion entera aguarda impaciente el momento de saludar á su Reina; y por todas partes se nota la mayor actividad en los preparativos de las fiestas con que aquel feliz acontecimiento se ha de solemnizar. El comercio costea un magnifico arco de triunfo, que ya se está construyendo en la plaza de la Constitucion. Los empleados de Hacienda levantarán otro, y los de Gobernacion y Fomento darán comidas á los pobres, mientras permanezcan entre nosotros los augustos viajeros. Habrá danzas al establo del país, toros, funciones teatrales, dos castillos de fuegos, y en una palabra, cuanto puede contribuir á hacer grata la estancia de las reales personas. Los barrios de la ciudad rivalizarán en sus fiestas y adornos, y parece que el señor conde de Santa Clara ha ofrecido un premio á la que se presente mejor ataviada para bailar la danza.»

En el vapor mercantil *Cid* llegaron el día 1.º á Cartagena, saliendo con direccion al O. por la tarde, el Excmo. Sr. Obispo de Puerto-Rico con su secretario y siete misioneros romanos que van á la China.

El Crédito moviliario, que en el primer momento de la presentacion del proyecto de los Alduides mandó prepararlo todo para suspender las obras en el ferro-carril del Norte, luego que vió la actitud tomada por los diputados en el Congreso, ha dado nuevas órdenes, para que lejos de suspenderse las obras se activen cuanto sea posible en todos los puntos de la linea.

Han terminado las conferencias para llevar á cabo el tratado postal entre Inglaterra y España; y si, como es de esperar, los respectivos gobiernos dan su aprobacion á lo hecho por sus comisionados, pronto la celebracion de dicho tratado postal facilitará las comunicaciones entre ambos países.

Segun dicen sus amigos, el señor duque de Valencia debe llegar á fines de la proxima semana.

Tambien, segun *La Epoca*, se espera en breve de su excursion á Andalucia al señor Armero.

Como indicamos en nuestro último número, el sábado, despues de una larga conferencia, quedó constituida la comision de presupuestos del Senado, habiendo sido elegido presidente el señor duque de Ahumada, y secretario el señor don Manuel Cautero.

El viernes ha sido robada la caja particular en que la administracion de propiedades y derechos del Estado conservaba los fondos recaudados en la presente semana, sustrayéndose unos 18.000 rs. Para consumar su intento, los criminales se han introducido por uno de los balcones que hay en la parte del segundo piso que ocupa dicha oficina en la Plaza Mayor, y no pudiendo sin duda fracturar las cerraduras del arca que encerraba los caudales, practicaron una abertura por medio de taladros, estrayendo por ella la cantidad espresada, que era todo el dinero que habia de existencia. En el momento de haberse notado el hecho por los empleados de dicha dependencia, lo pusieron en conocimiento del señor gobernador y juzgado de Hacienda, por cuyas autoridades se dió principio á las diligencias oportunas, presentándose al efecto el celoso señor gobernador, á las siete de la mañana, en el local que ocupa aquella dependencia.

Un escritor concienzudo ha dicho que Madrid es un gran hospital en que las crisis solo producen metástasis. Así será mientras no veamos un gabinete compuesto de hombres que, dejando á un lado la política que tan poco interesa á los pueblos, se ocupe con preferencia de mejoras morales y materiales. Los pueblos no viven de política.

Nos escriben de la Habana que son admirables la prosperidad que se desarrolla y las grandes empresas que se acometen en la isla de Cuba. La estension de sus lineas de ferro-carriles es muy superior á la de las que existen en la Península y cada dia se piensa en aumentarla mas.

En la actualidad están pendientes de la aprobacion de S. M., la cual deben recibir de un momento á otro, varias concesiones de vias férreas de diferentes puntos de la isla. Los espedientes han corrido ya todos sus trámites, se ha oido á la junta consultiva de caminos, al Consejo real y á la direccion de Ultramar, faltando solo

—56—

y Ricardo Velasco. Ya han pasado los quince dias, y esta noche espira la apuesta.

—Mucho tarda Eduardo, dijo Mortier, ¿si será que habrá perdido?

—Aunque esto fuera, Eduardo no dejaria de venir, Barón. Sabe cumplir sus palabras, y vendrá; dijo Felipe.

—¿Tú le has visto, Acebedo? preguntó Ricardo; porque yo hace ya cuatro dias que no he tenido ese gusto.

—No; yo he estado dos ó tres veces en su casa y no lo he podido encontrar; no sé qué será.

—Y lo extraño es que tampoco se vé á la heroína, á la bella Emilia; anoche, en casa del conde D..., se estaba hablando del eclipse tan total que han hecho los dos astros de la corte.

—No me he ocupado todavia de semejante cosa; cuando no se presentan, sus razones tendrán; no sé qué le importa al mundo que Emilia vaya á la tertulia ó que Eduardo se presente en el Prado. Ese afán de criticar, todo y de entrometerse donde no les llaman, es lo mas extraño; dijo Felipe.

—Parece que V. los defiende, señor Vizconde.

—Deteniendo á Eduardo porque es mi amigo, y no puedo sufrir que se critique y se hable tanto, si sale, ó no sale, si habla, ó deja de hacerlo. ¿Acaso no es uno dueño de hacer lo que mejor le parezca?

—57—

—Tiene V. razon, ambos tendrán sus motivos.

—¡Caramba! dijo Ricardo mirando su reloj, las nueve y media, y Eduardo sin venir.

—Eduardo ya está aquí. Señores, muy buenas noches; dijo este, sentándose y estrechando las manos de sus amigos; ya estarias tú con pena, dijo dirigiéndose á Ricardo, porque no habias ido al teatro á dirigir tus gemelos á alguna belleza; no te impacientes, y sacrifica esta noche á la amistad. Mozo, á ver, la cena prento. Creo, señores, que lo mejor será que cenemos, y despues hablaremos.

—Efectivamente, dijo Mortier, tiene razon el Conde.

—Lo que sea de tu agrado será de mi gusto.

—Gracias, Felipe.

—Yo, dominando mi impaciencia, cenaré, olvidaré mis bellas, y despues sabré tu aventura.

Efectivamente, se sirvió la cena; y al final, cuando ya todos los cerebros estaban algo exaltados por los vapores de las bebidas, dijo Eduardo:

—Señores, ya ha llegado el tiempo de que sepa que he perdido la apuesta.

—¿Cómo? ¿Qué dices?

—¡Es cierto eso!

—¡Bien; Eduardo, bien!

A un mismo tiempo pronunciaron los tres estas palabras.

que S. M. dé su aprobación á las concesiones solicitadas.

En las islas Filipinas se va á establecer un nuevo sistema de organizacion y administracion de Hacienda sobre las bases del que rige en Cuba. Ya parece que se hallan terminados los trabajos y reglamentos necesarios al efecto.

Hoy, que se halla ya restablecido en la república del Perú un gobierno regular y estable cuanto pueden serlo los gobiernos en las agitados repúblicas hispano-americanas, creemos con el *Correo Autógrafo*, que, teniendo en cuenta los intereses y el porvenir de la raza latina en el Nuevo mundo, se tratará de establecer nuevas negociaciones para la conclusion entre aquel Estado y España del tratado que proyectó hace tiempo, y que no llegó á efectuarse por algunas pequeñas diferencias que existian entre ambos países, y por alguna fórmula inconveniente que se deslizó en el proyecto.

Algunos interesados en los asuntos de Ultramar se muestran alarmados porque todavía no ha llegado á nuestras costas el correo que debió salir de la Habana el 12 del pasado, pero se nos figura que todavía estos temores son prematuros, pues si bien la correspondencia de Ultramar suele llegar á esta corte del 6 al 10 de cada mes, cualquiera detencion en la salida ó el mas ligero accidente en la navegacion, puede retardar dos ó tres dias la llegada del buque.

El gobernador capitán general de Puerto Rico participa con fecha 15 de abril último, que la tranquilidad pública continuaba sin alteracion y que el estado sanitario era satisfactorio en toda aquella provincia de su mando.

Segun la *Gaceta* de ayer, S. M. la Reina nuestra señora se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde del dia 15 del corriente para el besamanos general que ha de verificarse en el real sitio con el plausible motivo del cumpleaños de Su Majestad el rey su augusto esposo.

El viernes quedó abierto el pago de las clases pasivas en la tesoreria de palacio, dándose á los jubilados la mensualidad corriente, y á las viudas, segun ya indicamos, el primer tercio del año actual.

Ha llegado á Madrid el vizconde Kerchenowe, ministro de la sublime Puerta, cerca de nuestro gobierno.

Nos asociamos vivamente al deseo que manifiesta ayer *La España* de que en el centro de la Puerta del Sol, así como en otros puntos igualmente céntricos, se coloquen las estatuas de Isabel la Católica y de Colón. Son, en efecto, las dos mas grandes figuras de nuestra historia y de la historia del mundo.

Anteayer se celebró en Aranjuez el anuncio de consejo de ministros presidido por S. M.; pero contra lo que se esperaba, aun no se decidió en dicho consejo qué persona reemplazará al señor Díaz en el ministerio de la Gobernación.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 8.—El *Monitor* publica cartas y noticias de la India, de las que aparece que el general en jefe de las fuerzas británicas pide con urgencia refuerzos.

El Sindicato de agentes de cambio en masa ha protestado contra un artículo firmado por el banquero del gobierno español Mr. Mirés.

Liverpool. 10.—Las Cámaras de los Estados Unidos empiezan á entenderse en el asunto de Kansas.

Veracruz sigue resistiendo á las tropas de Zuloaga.

Paris 10.—Se ha cerrado el cuerpo legisla-

tivo; pero el senado francés continúa sus trabajos.

Londres 10.—Se espera el relevo del gobernador inglés en la India, por haber desaprobado su gobierno su última proclama, enérgicamente combatida y censurada en las Cámaras.

FRANCISCO CÀRLES.

PROVINCIAS.

Tarragona 6 de mayo.—La lluvia de anteanoche y de ayer, aunque algo tardía, ha venido bien para muchos de nuestros campos, que a pesar de la sequía, se conservaban en buen estado, mayormente cuando el agua ha caído en abundancia, si bien acompañada de granizo en la tarde de ayer. El tiempo ha refrescado algo y el aire se siente bastante frío, lo cual prueba que también ha caído granizo en otros puntos.

VALENCIA.—Orihuela 4 de mayo.—El dia 25 del pasado abril se verificó en esta santa iglesia catedral el solemne acto de administrar el bautismo á dos catecúmenos, una de religion hebrea y otra de la secta mahometana: el Ilmo. Sr. D. Mariano Barrio, obispo de Cartagena, fué el que administró este Sacramento. La hebrea, de 54 años de edad, y que en su religion se llamaba Luna Bent-Melur, tomó el nombre de Antonia Maria, y á la otra, niña de nueve años, que en su secta mahometana era conocida con el nombre de *Grajma*, se le puso el de Juana Maria. Después de administrado el bautismo con toda pompa y solemnidad, subió su Ilma. vestido de pontifical al púlpito y pronunció un discurso verdaderamente apostólico, por su sencillez y uncion evangélica, en el que manifestó al inmenso concurso que llenaba el templo las obligaciones y deberes de las neófitas, comentando solamente las palabras «Padre nuestro que estás en los cielos», y como ilacion inmediata de sus deberes estas otras tan llenas de verdad moral y social: «Amar á Dios y al prójimo como á nosotros mismos.» Concluyó este religioso acto con la bendición episcopal.

La cosecha de la seda sigue en buen estado, aunque alguna que otra partida se ha resentido por la variedad del tiempo, pues tenemos nubarrones por la tarde, vientos fuertes del S. O. y un calor sofocante. El gusano desea el alimento que come con ansiedad, no habiendo por ahora falta de hoja, y ofreciendo un lisonjero porvenir, aunque se teme que al principiar á subir para la formacion del capullo suceda lo que en los años anteriores, que se debilitan, se paralizan y mueren; esto, en mi opinion, es originado por la debilidad de las simientes y por la poca limpieza de los lugares donde se crían, que, conservando los gérmenes de la infeccion de un año para otro, hacen que se desarrolle el contagio tan luego como se presentan las mismas condiciones.

J. M. DE TEJADA.

CORREO EXTRANJERO

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 8.—La Cámara sigue ocupándose de detalles relativos al *Cagliari*: el gobierno trabaja para obtener la libertad de los prisioneros piamonteses.

Paris 8.—El 30 se elegirá un diputado en Orne, en reemplazo del que ha fallecido.

Ayer recibió el emperador á la reina de Holanda y su hijo en el ferro-carril. La emperatriz espera en Tullerías.

Han empezado en Viena las conferencias gubernativas, cuyo objeto, al ocuparse de Italia, parece ser modificar los principios administrativos en las provincias lombardo-venecianas.

Despachos telegráficos de Londres expedidos el 5 de mayo anuncian que en la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes se discutió la proposicion presentada por M. Gladstone, relativa á los principados danubianos, apoyandola los oradores Deasy, Roebuck, Cecil y Russell, quienes unánimemente se decidieron por la union como medida que apetece dicho pais. Usaron de la palabra en contra MM. Fitzgerald y Disraeli, fundandose en que con tales discusiones la Cámara menoscaba las prerogativas del poder ejecutivo, y en que los principados no desean la union á no verse regidos por un principe extranjero.

Combatió asimismo la proposicion lord Palmerston, manifestando que el principe naturalmente habria de ser ruso, y que siendo muy débiles los principados para permanecer independientes, la union solo produciria el desmem-

bramiento de la Puerta, resultado que intenta impedir á toda costa la próxima conferencia de Paris.

Añadió M. Disraeli, que el buen éxito de la mencionada proposicion seria un obstáculo para Francia é Inglaterra, que ahora marchan perfectamente de acuerdo en el asunto de los principados.

La proposicion de M. Gladstone fué desechada por mayoría de 192 votos contra 114.

M. Kinglake aplazó su proposicion referente al *Cagliari*.

M. Fitzgerald anunció que un despacho recibido el mismo dia 5 del conde Cavour declaraba que habian sido aceptadas las proposiciones del conde Malmesbury. En su consecuencia seguirá en breve la conciliacion de los gobiernos de Nápoles y Cerdeña.

En la sesion del 4 manifestó á las Cámaras inglesas M. Disraeli, que el marqués de Bath habia sido nombrado embajador extraordinario cerca de la corte de Lisboa para presenciar las funciones del casamiento del rey Pedro V.

PRINCIPADOS DANUBIANOS.—Belgrado

25 de abril.—El actual ministro de Justicia ha dirigido á los tribunales de primera instancia una circular en que se indican las tendencias de aquel, y por las cuales se puede juzgar lo que era la administracion de justicia en los últimos 15 años. En lo sucesivo no se exigirán con violencia las declaraciones de los reos, desapareciendo las torturas, las cadenas, etc., etc. Bajo el nuevo régimen no posee el principe autoridad suprema, puesto que el poder pasa al Senado; queda aquel reducido á su cargo honorífico y á disfrutar de sus rentas.

PRUSIA.—Berlin 4 de mayo.—Parece que no se confirma la noticia de que la comision europea de Galatz se disuelva. Los dos proyectos de las obras que han de ejecutarse en las embocaduras del Danubio, presentados el uno por el ingeniero prusiano M. Nobiling y el otro por el ingeniero inglés M. Hartleg para hacer navegables los canales de Sulina y San Jorge, se han sometido al examen de una comision facultativa reunida en Paris, y en la cual estar Prusia representada por el consejero Lentze. El informe de esta comision pasará á la conferencia de Paris.

Trieste 1.º de mayo.—Segun noticias recibidas de Mostar, ocurrió el 21 de este mes un encuentro cerca de Zargota entre los Bachi-Bozouks y los insurrectos, con los cuales estaban algunos montenegrinos, habiendo resultado 140 muertos y heridos. Hussein-Bajá y los demás Bajás se dirigieron el 29 con las tropas á Balcchia, distante 16 leguas al norte de Trebigna.

J. M. DE TEJADA.

MISCELANEA.

Esto me sucede á mí. Pues, señor, por mas que busco—no puedo encontrar mujer—que quiera conmigo hacer—el matrimonio mas chusco.—Y no es esto lo peor;—lo peor es lo que paso,—porque si al fin no me caso,—me voy á morir de amor.—Yo soy un chico sensible,—que al ver una dama hermosa,—siento en el alma una cosa—de esplicacion imposible.—Y por calmar mi agonía—y el ansia que me sofoca,—digo con toda mi boca:—«¡Con ella me casaría!»—Cada noche, en el teatro,—do me lleva mi deseo,—de cada cinco que veo—me casaría con cuatro.—Y al ver las damas del Prado—y el lujo que las adorna,—esclamo con mucha sorna:—«¡Ay, si yo fuera casado!»—«Cuando sueño por la noche,—sueño que casado estoy,—y que con mi esposa voy,—y el diablo nos lleva en coche;—que sin afanes, prolijos,—estoy hecho un caballero,—y que tengo cuanto quiero—con la madre de mis hijos.—Y aunque me tachen de tonto,—mil veces digo y repito,—que lo que yo necesito—es casarme pronto, pronto!»

Por los aires. El sábado por la tarde, atropelló un coche en la calle de Carretas á un hombre que, al parecer, debia ser algun infeliz operario, dejándole mal parado de resacas de la caída. Si los coches siguen cruzando á todo escape por las calles mas céntricas de Madrid, y la autoridad no toma alguna medida, nos veremos en la necesidad de armarnos convenientemente para cruzar por el aire esta soberbia Babilonia.

Toros. En el dia 14 del presente mes, habrá una corrida de toros en el inmediato pueblo del Molar, en

la que se lidiarán tres toros de Bañuelos, vecino de Colmenar Viejo, para cuyo efecto ha sido contratado el joven espada José Antonio Suarez, y los banderilleros, Marceló Ureña, Francisco Muñoz, Antonio Munave (a) Mañero, y Teodoro Ranera.

Deseamos á estos diestros un buen éxito, y de cuanto en dicha funcion ocurra, esperamos poner al corriente á nuestros lectores.

Como esta hay muchas. Una señorita muy llena de alhalyde y carmin se paseaba en un huerto con otras amigas; y un joven que las acompañaban, bajo pretexto de hablarla al oido, se acercó demasiado y quiso darle un beso; mas conociendo ella la intencion, le burló dando media vuelta, y quedándose detrás de una estatua que fué tiernamente besada sin intencion, causando la mayor risa á las otras señoras el chasco que se habia llevado el atrevido joven, quien, sin inmutarse, dijo:

—No hay nada perdido, señorita; yeso por yeso, la misma cuenta me sale.

Nos parece bien. Para que los interesados puedan promover el despacho y enterarse del estado de sus expedientes respectivos, la direccion general de la deuda pública ha acordado muy acertadamente las medidas que aparecen del adjunto anuncio, que transcribimos para que lleguen á conocimiento de los acreedores:

«Direccion general de la deuda pública.—Con el objeto de facilitar á los interesados los medios de que puedan enterarse del estado de sus reclamaciones y promover el despacho de sus expedientes, se ha establecido una caja con buzón en la portería de entrada, y en ella pueden aquellos depositar desde las ocho de la mañana á las tres de la tarde las notas que tengan por conveniente, preguntando el estado de sus expedientes, ó gestionando su despacho y expresando con toda claridad el nombre del reclamante, fecha de la reclamacion y objeto de ella. Estas notas se devolverán contestadas por la mesa del parte en los martes y viernes de cada semana, desde las doce del dia á las cuatro de la tarde.

Madrid 9 de abril de 1858.»

MARIANO GELABERT.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. San Mamerto, Obispo.
Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia.

GIRO MERCANTIL.

BOLSA.

Cotizacion del 10 de mayo de 1858.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 59-85.
Idem diferido, publicado, 27-40.
Deuda amortizable de primera, publicado, á 16-70.
Idem de segunda, publicado, 9-70.
Idem del personal, no publicado, 9-70 d.
Acciones de carreteras.—Emision de 1.º de abril de 1850. Fomento, de á 4,000 rs., 86-35.
Idem de á 2,000, id., 89.
Idem de 1.º de junio de 1851, de 2,000 id., 93 d.
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000, 90-25 id.
Idem del Banco de España, id., 154-50.
Sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, id., 45 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL CIRCO.

Funcion para hoy 11 de mayo.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonia.
2.º El acreditado drama de grande espectáculo, en tres actos y en verso, titulado: *El sitio de Zaragoza*, precedido del *Dos de mayo*.
3.º Se cantará la rondalla *El sitio de Zaragoza*.

TEATRO DE NOVEDADES.

Funcion para hoy 11 de mayo.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonia.
2.º *Baltasar*.—Drama en cuatro actos.
TEATRO DE LA ZARZUELA.
Funcion para hoy 11 de mayo.
A las ocho y media de la noche.
1.º Sinfonia.
2.º *El Planeta Venus*.

CENTRO DE ANUNCIOS DEL PERU.

Calle de Torija, 14, bajo.

Los anuncios se insertan a dos reales; si pasasen de OCHO lineas, se abonarán dos cuartos por cada una pagados en el acto.

Todo suscriptor al PERU tiene derecho a insertar gratis todos los meses dos anuncios de ocho lineas cada uno. Pasando de ellas pagará previamente a dos cuartos por cada linea de exceso.

Para hacer constar la cualidad de suscriptor, este presentará el recibo del mes corriente.

Horas de oficina todos los dias desde las nueve de la mañana a las cinco de la tarde.

ESCUELA PREPARATORIA. En la plazuela del Progreso, núm. 13, cuarto principal, se abre por la noche, una escuela preparatoria para todas las carreras, para personas adultas, las siguientes clases: escritura, lectura, aritmética con el sistema métrico decimal, francés y música. Hábiles profesores son encargados de estas asignaturas, y los honorarios proporcionados a todas fortunas. Horas de matrícula, de 2 a 5 de la tarde.

LA ABEJA MUSICAL.

Esta publicación para piano, (que tan buena acogida ha tenido, ya por las composiciones de sus jóvenes colaboradores, ya por las escogidas piezas que de grandes óperas han visto la luz pública en las tres primeras entregas), sale el día 1.º de cada mes, y su adquisición está al alcance de todos los aficionados a la música. Cada entrega consta de 12 elegantes láminas en tamaño grande, y cuesta 6 rs. al mes y 46 por trimestre en Madrid; 41 sellos de franqueo por trimestre en provincias; 24 rs. por trimestre, y 90 por un año en ultramar; dirigiéndose a don Enrique Pérez de Tudela, calle de la Sierpe, núm. 1 cuarto tercero del centro.

SIRVIENTE. Se necesita un muchacho de 14 a 16 años, que sepa escribir y contar, y haya estado ya en el comercio, y tenga personas que respondan de él. Calle de Jacometrezo, núm. 19 y 21, tienda del señor Tutor.

SASTRE. Mariano Millán, que vivía calle de la Montera, número 14, cuarto segundo. Se ha trasladado a la calle del Olivo, número 22, principal.

PERDIDA. En la noche del 7 se salió del almacén de papel de la calle de Toledo, número 120, un perrito americano, esquilado de medio cuerpo, todo blanco: la persona que le entregó en dicho almacén se le dará el hallazgo.

EL HUERFANO DE LOS ALPES. Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instrucción primaria, se vende a 4 rs. en Madrid, librería de Herrero, calle del Arenal, núm. 11; Pasage de Mathieu, y Hortaleza, núm. 51.—En Valladolid, Santarén; Corona, Puga; Ferrol, Tajonera; Bilbao, Delmas; Badajoz, Orduña; y Barcelona, Piferrer.

MATILDE. El interés que inspira esta novelita lo prueba el crecido número de ejemplares vendidos. Se hallará a 3 rs. en los mismos puntos que la anterior, y en la librería de Villaverde, calle de Carretas, núm. 4.

A LAS GORRAS DE LAS TRES B. B. B. Con el título de buenas, bonitas y baratas, se ha establecido en la Plaza Mayor, núm. 36, esquina al arco del Siete de Julio, una elegantísima fábrica de gorras de todas clases, en donde se encontrará un gran surtido de última moda para niños y caballeros. Las ha y para viaje y para estar en casa, y se hacen de cuantas hechuras se encarguen para corporaciones y colegios. También hay un surtido de gorras de seda y paños y géneros propios de la estación.

SOMBRERERÍA. Calle de Tudescos número 51, se halla un completo surtido de sombreros, muy superiores, desde 24, 32, 40, 50, 60 y 70 rs.; id. de castor de 54, 64, 74, 86 y 100 reales; id. imitados a castor de 40 y 50 reales: se admiten cambios.

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA, POR CABALLERO.

Sétima edición.

Concluida ya la impresion de este Diccionario, el mas completo de cuantos se han publicado hasta el dia, los suscritores [a EL PERU pueden adquirir dicha obra, dividida en dos tomos, al precio de 35 rs. cada uno, y por 40 rs. cada tomo los no suscritores, tanto en Madrid como en provincias, pagando en el acto.

Hemos adquirido tambien algunos ejemplares del **VOCABULARIO**

DE TODAS LAS VOCES DE LA LENGUA CASTELLANA

que faltan a los Diccionarios de la Academia, Salvá, Peñalver (Panléxico), Dominguez, Barcia y Campuzano, que es el suplemento necesario a todos los Diccionarios de la Lengua, para que puedan ser completamente útiles, y forma un tomo de 388 páginas en buen papel, y se da a los suscritores de EL PERU en Madrid a 16 rs., y en provincias a 18 rs., y a los no suscritores a 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Si suscritores ó no suscritores desean adquirir toda la obra completa, se dará a los primeros a razon de 80 rs. y a los segundos a 90 rs., tanto en Madrid como en provincias, pagados al contado, aun cuando antes y sin el Vocabulario su precio era de 50 rs. tomo.

DON CARLOS KOTH,

CIRUJANO DENTISTA.

participa a sus amigos favorecedores y al respetable público en general, que ha regresado a esta corte para practicar su profesion y cumplir con sus numerosos compromisos, advirtiéndole, que habiendo determinado pasar a Paris a primeros de junio y fijar su permanente residencia en aquella capital, solo admite consultas hasta fin de mayo, pensando practicar su profesion en España tres meses al año.

El ha estado últimamente una temporada en el extranjero, traído y estudiado todo lo mejor y mas perfeccionado para su profesion, cura toda clase de enfermedades y dolores en la dentadura y encias, sin extraccion ninguna (solo en caso extraordinario) pone dientes artificiales desde uno hasta una dentadura completa, por todos métodos, invenciones y perfecciones, poco conocidas en España, por cuya habilidad fue premiado por la reina: 24 años de práctica y la gran perfeccion de sus instrumentos, sin haberlos mejores en Europa, adoptados para facilitar todas las operaciones sin dolor ni incomodidad, tanto mecánicas como quirúrgicas. Considera una obligacion de cada profesor hacer públicos sus conocimientos. Para el bien de la humanidad ha publicado tres libritos: el primero en la Habana en 1841, el segundo en esta corte en 1851 y el tercero en Barcelona en 1854 sobre las enfermedades, naturaleza y mejor método de conservar la dentadura, habiendo repartido gratis 5,000 ejemplares de cada publicacion, para instruir al público del mejor método para conservar la dentadura, desde la niñez hasta el resto de la vida.

El resultado de las miles operaciones que ha practicado en esta corte y en las principales capitales de España durante los últimos 9 años, debe ser una segura garantía para los que deseen conservar su dentadura o de sus hijos ó necesiten cualquiera operacion, aprovechen esta ocasion, seguro que no se presenta mejor.

Durante su practica en España ha observado que generalmente las enfermedades de la dentadura y encias provienen del descuido y de la aplicacion de misturas ó polvos dentíficos compuestos por ignorantes en su naturaleza bajo el pomposo titulo del nombre tal ó cual con ingredientes que pronto destruyen el esmalte, producen caries y hay miles desgraciados por esta causa.

Para el bien general ha mandado componer é importar de Inglaterra los polvos dentíficos que limpian, conservan y hermosean la dentadura, en grandes botes de loza, y el elixir vegetal anodino, en frascos, fortifican los dientes y muelas flojas, cura el escorbuto y cualquiera irritacion ó enfermedad en las encias, da una fuerza extraordinaria a la masticacion y evita los dolores e incomodidades para los que usan dientes artificiales, purifica el aliento y da una frescura agradable a la boca.

Este dentrífico y elixir compuestos, segun sus ingredientes publicados lo usan en el dia las principales personas en el extranjero, recomendándolo los primeros médicos y químicos de Europa como único remedio para curar y conservar la dentadura y encias.

Cepillos de dientes de la mejor fabrica de Londres, grandes y chicos de diferentes formas, cada frasco, bote y cepillo va marcado con el nombre de Carlos Koth, y se venden en el único depósito en Madrid, botica de los señores Borrel hermanos, calle Mayor núm. 17; en Barcelona, don José Borrel calle del Conde del Asalto, núm. 52, y botica de la Estrella, calle de Fernando, número 7; en Málaga, botica de don Pablo Prolongo; en Cádiz, don José Alvarez, calle Ancha número 14; en Tarragona, botica del hospital. Admite consultas diariamente desde las once hasta las cuatro, calle de la Montera, núm. 50, piso principal de la derecha, frente a la iglesia de San Luis.

Editor responsable, EUSEBIO REQUENCO.

MADRID.—1858.

Imprenta Española de los señores Nieto y Compañía, Torva, 14, bajo.

NUOVA OFICINA. El auxiliar y comisionado para toda clase de negocios en esta corte, bajo la direccion de un empleado antiguo y cesante hoy del ramo de Hacienda pública, el que, como tal curial, es inteligente en diversos ramos, y dirigirá para su mejor éxito cuantos negocios se le confíen en cualquiera tribunal ó ministerio y empresas particulares ó de comercio; facilita dinero a préstamo a los empleados en activo y pasivo servicio, aunque tengan retenida la tercera parte de sus pagas, tambien sobre fincas rústicas y urbanas en esta y demas provincias, bajo las condiciones que se estipulen.

Se facilita la compra, venta y cambio de papel de la deuda del personal y demas contra el Estado en láminas ó en expediente, acciones del canal, carreteras, empréstito, testamentarias en liquidacion, aunque esten pendientes de trámites judiciales, créditos particulares que no estén caducados.

Todo con la mayor prontitud, legalidad y sigilo como tiene acreditado, ofrece cómodo y decente local para escribir copiar, redactar documentos de cualquiera naturaleza, y para consultar los negocios que de suyo requieran reserva. Oficina calle de Sevilla, número 16, bajo; parador de Zaragoza.

Todos los dias de 8 de la mañana a 5 de la tarde, y los dias festivos hasta la una de su mañana.

ENFERMEDADES DE LOS PIES. El profesor cirujano catista, cura radicalmente los callos, ojos de gallo, uñeros, varugas y juanetes, sin causar dolor al paciente. Hace las curas en su casa, Travesía de Peligros, núm. 4, cuarto 2.º, de diez a cuatro de la tarde. Irá tambien a domicilio.

PARA AYER 4 DEL CORRIENTE. Estaba señalada la vista de la causa formada contra el P. Morguez, pendiente en apelacion en el tribunal supremo de la Rota. A las diez y media de la misma mañana se ha dado aviso por el procurador de dicho P. Morguez a su abogado defensor, que el espedido Supremo Tribunal habia suspendido por ayer la vista de la causa, y la habia trasladado para hoy. Estaba dispuesto el abogado a marchar al Tribunal en aquel momento.

PERDIDA. La persona que se hubiese encontrado un perro, de casta mastin, todo negro menos las manos, y la punta de la cola blanca, se servirá entregarlo en la plaza Mayor, número 56, tienda de gorras, y se le gratificará. Tenia un collar con campanilla.

EL ACREDITADO PROFESOR DE FRANCÉS, Inglés, Alemán é Italiano que vivía calle del Lobo, núm. 4, cuarto 2.º, se ha mudado a la plazuela de Matute, núm. 12, cuarto principal, donde tiene su academia.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN esta corte, a censo ó de por vida, los avisos se dejarán en la redaccion de este periódico.